

DISPOSICION SGA N° 1138/18

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018

VISTO La Ley N° 1.903; la Ley de Compras y Contrataciones N° 2.095 modificada por la Ley N° 4.764 y su Reglamentación aprobada por Resolución N° CCAMP N° 53/2015 y el Expediente DP N° 2/18 y;

CONSIDERANDO:

I.- Que, en el marco de las actuaciones contenidas en Expte. N° 364/18, la Dirección de Sistemas, solicita la adquisición de computadoras modelo AIO ("All in One") para su utilización en el ámbito de este Ministerio Público de la Defensa;

II.- Que, en ese marco, se advierte que dicha contratación no se encuentra prevista en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2018 aprobado por Resolución DG N° 244/18 y su modificatoria N° 253/18;

III.- Que, en consecuencia corresponde que, por esta Secretaría General de Administración, se emita el acto administrativo aprobando la incorporación de la contratación referida al citado Plan Anual de Compras y Contrataciones, conforme lo admite la delegación de facultades instrumentadas mediante el art. 2° de la Resolución N° 244/18;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 1.903 y su modificatoria N° 4.891, la Ley N° 2.095 y su Reglamentación aprobada por Resolución N° CCAMP N° 53/15, la Resolución DG N° 244/18, su modificatoria

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

N° 253/18 y la Ley de Procedimiento Administrativo, aprobada por Decreto N° 1.510/97;

**EL SUBSECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTERINAMENTE A CARGO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DISPONE:

1°.- APROBAR la modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones, incorporando la contratación tendiente a la adquisición de computadoras modelo AIO ("All in One") para su utilización en el ámbito de este Ministerio Público de la Defensa, por un monto estimado de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000,00), que se realizará mediante el procedimiento de licitación Pública.

2° REGÍSTRESE, protocolícese, publíquese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Jor. GUSTAVO BUGLIONE
Director de Presupuesto
Secretaría General de Administración
Ministerio Público de la Defensa

CERTIFICO que la presente es copia fiel de su original que tengo a la vista CONSTE Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2018

Lic. JORGE COSTALES
Secretario General
Secretaría General de Administración
Ministerio Público de la Defensa

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
DISP. N°	138	T°	I
		F°	419
		FECHA	20/9/18